

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DS/289

Montevideo, 21 ENE. 2009

VISTO: La Resolución Ministerial N° 132, de fecha 14 de febrero de 2008, y sus modificativas Nos. 169/2008, de 20 de febrero de 2008 y 223/2008, de 6 de marzo de 2008, por las que se autoriza la realización de un llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos y se aprueban las bases respectivas para la contratación de Licenciados en Trabajo Social o Asistentes Sociales, en el escalafón "A", Grado IV, bajo la modalidad de contrato de función pública, en el Programa 001, Administración General, Unidad Ejecutora 001, "Dirección General de Secretaría", del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social";-----

RESULTANDO: que por Resolución Ministerial N° 1046, de 26 de agosto de 2008, se ratificó lo actuado por el Tribunal del Concurso y se aprobó la correspondiente lista prelatoria;-----

CONSIDERANDO: I) que las funciones contratadas a proveerse fueron creadas por los artículos 405, literal B, y 406 de la Ley N° 18.362, de 6 de octubre de 2008;----

II) que la Oficina Nacional de Servicio Civil ha verificado el cumplimiento de los extremos legales requeridos para las contrataciones a efectuarse, sin formular objeciones, según informe de fecha 27 de octubre de 2008 (fs.63 a 65);--

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 9 de la Constitución de la República y el artículo 12 de la Ley No. 18.172 de 31 de agosto de 2007;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°.- Apruébase, con una validez de dos años, la siguiente lista prelatoria, en el Concurso Abierto de Oposición y Méritos para Licenciados en Trabajo Social o Asistentes Sociales, convocado por el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social":

2007/2103

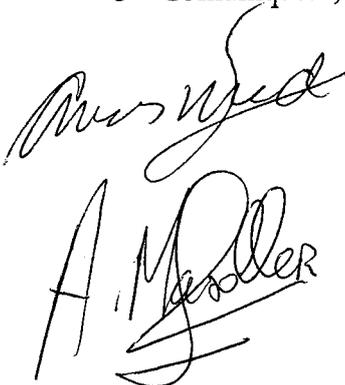
2007/00268

Inés Lasa, cédula de identidad N° 3.231.794-0;
Claudia Kuzma, cédula de identidad N° 3.174.736-6;
Natalia Barindelli, cédula de identidad N° 3.292.715-5;
Liliana Miraballes, cédula de identidad N° 3.998.466-9;
Mary Rosa Núñez, cédula de identidad N° 2.534.804-5;
Alejandro Mariatti, cédula de identidad N° 2.541.240-8;
Valeria Pignolo, cédula de identidad N° 4.368.766-7;
Ana Laura García, cédula de identidad N° 4.279.634-4;
Karina Ruiz, cédula de identidad N° 3.828.962-0;
Ivonne Rodríguez, cédula de identidad N° 2.785.567-8.-

2°.- Designanse en la Unidad Ejecutora 001 “Dirección General de Secretaría”, del Programa 001, “Administración General”, del Inciso 15 “Ministerio de Desarrollo Social” para ocupar 9 (nueve) funciones contratadas de Asesor XII, Escalafón “A”, Grado IV, Serie “Ciencias Sociales”, a las siguientes personas:

KUZMA, Claudia	Cédula de identidad No. 3.174.736-6
BARINDELLI, Natalia	Cédula de identidad No. 3.292.715-5
MIRABALLES Liliana	Cédula de identidad No. 3.998.466-9
NÚÑEZ, Mary Rosa	Cédula de identidad No. 2.534.804-5
MARIATTI, Alejandro	Cédula de identidad No.2.541.240-8
PIGNOLO, Valeria	Cédula de identidad No.4.368.766-7
GARCIA, Ana Laura	Cédula de identidad No. 4.279.634-4
RUIZ, Karina	Cédula de identidad No. 3.828.962-0
RODRÍGUEZ, Ivonne	Cédula de identidad No. 2.785.567-8

3°- Comuníquese, notifíquese, y pase a sus efectos al Ministerio de Desarrollo Social.-



A. Masoller



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República